

RESUMEN DE DATOS

LOCALIZACIÓN

Fecha y hora	Jueves, 29 de noviembre de 2001; 12:30 horas
Lugar	Finca «Los Martínez». T.M. Los Martínez del Puerto

AERONAVE

Matrícula	EC-ETG
Tipo y modelo	HILLER UH-12-E

Motores

Tipo y modelo	LYCOMING VO-540-C2A
Número	1

TRIPULACIÓN

Piloto al mando

Edad	60 años
Licencia	Piloto comercial de helicóptero
Total horas de vuelo	15.580 horas
Horas de vuelo en el tipo	20 horas

LESIONES

	Muertos	Graves	Leves/ilesos
Tripulación			1
Pasajeros			
Otras personas			

DAÑOS

Aeronave	Importantes
Otros daños	Ninguno

DATOS DEL VUELO

Tipo de operación	Aviación general – Comercial – Aplicaciones aéreas
Fase del vuelo	Recorrido de aplicación

1. INFORMACION SOBRE LOS HECHOS

1.1. Descripción del suceso

El piloto se encontraba efectuando un tratamiento aéreo con producto líquido en una parcela de terreno sembrada de lechugas, perteneciente al término municipal de Los Martínez del Puerto (Murcia).



Foto 1. Vista general de la aeronave

Durante una de las pasadas de tratamiento, se produjo el impacto de los patines de la aeronave contra el terreno, lo que provocó el vuelco de la aeronave, que quedó detenida sobre su costado derecho.

Durante el vuelco, las palas de ambos rotores, principal y de cola, entraron en contacto con el terreno.

Una vez detenida la aeronave, el piloto pudo abandonarla por sus propios medios.

No hubo derrame de combustible, ni se produjo incendio.

1.2. Daños sufridos por la aeronave

La aeronave sufrió la rotura de los siguientes elementos: patín derecho, palas del rotor principal, palas del rotor antipar y pértigas de fumigación.

1.3. Otros daños

No hubo más daños.

1.4. Información sobre la tripulación

El piloto contaba con una licencia de piloto comercial de helicóptero. Su experiencia de vuelo alcanzaba las 15.580 horas, de las cuales alrededor de 20 las había realizado en el tipo de helicóptero que sufrió el accidente.

1.5. Declaración del piloto

En su declaración el piloto manifestó que durante una de las pasadas de tratamiento se produjo una fuerte racha de viento de cola, que provocó un brusco descenso de la aeronave, que no pudo impedir, a pesar de haber efectuado la descarga de emergencia.

A consecuencia de dicho descenso, los patines contactaron con el terreno, provocando el posterior vuelco de la aeronave.

2. ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

Cuando un helicóptero se ve afectado por viento de cola, la sustentación proporcionada por las palas del rotor principal disminuye, a consecuencia de la reducción de la velocidad traslacional de la aeronave respecto del aire, provocando el descenso instantáneo de la aeronave.



Foto 2. Patín y pértigas rotas

Por otra parte, hay que tener en cuenta que para conseguir una eficaz aplicación del tratamiento que estaba llevando a cabo, es preciso que el helicóptero vuele solamente a unos 20 o 25 cm por encima de las plantas. Como quiera que éstas no tenían más de 20 cm, el helicóptero debía volar a unos 40-50 cm por encima del suelo.

En esas condiciones el piloto no dispone de margen alguno para actuar frente a cualquier eventualidad que se presente, tal como la que tuvo lugar en este incidente.

A la vista de lo anterior se estima que este incidente fue causado por una racha de viento de cola, que provocó un descenso de la aeronave, y su posterior contacto con el terreno, que no pudo ser evitado por el piloto, a causa de la escasa altura a la que se encontraba la aeronave en ese momento.